

Bucaramanga

CDMB\_18052

6NOV'24AM8:23

Señor:  
**DENUNCIANTE ANÓNIMO**

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No. 9664 de 2024.**

Cordial saludo;

En atención al radicado, por medio del cual denuncia *“Afectación ambiental por tala y quema de mi vecino ya que en ocasiones anteriores también realizó tala en la parcela La Esperanza, vereda Santa Marta del municipio de Rionegro (...)”*, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA de la Subdirección de Evaluación y Contról Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicaron visita técnica de inspección ocular el día 31 de octubre de 2024, en la vereda El Bambú, del municipio de Rionegro, sitio georreferenciado con coordenadas: **N: 7° 22'35,8 9” E: - 73° 18' 47,30”**, cota: 570 m.s.n.m, con el fin de verificar los hechos denunciados, donde se observó lo siguiente:

Se intentó establecer comunicación telefónica en repetidas oportunidades al abonado telefónico aportado en su comunicación 3246532819 pero no fue posible; toda vez que dicha línea informa que esta fuera de servicio; no obstante se realizó desplazamiento hasta el municipio de Rionegro con el fin de indagar con la población sobre la vereda Santa Marta Finca Parcela La Esperanza # 16 como lo menciona su comunicación, sin embargo la comunidad manifiesta que la vereda Marta no hace parte del municipio, por lo expuesto, no fue posible verificar los hechos denunciados.

A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:



Fuente: Propia CDMB.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co)

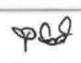



Ahora bien, con el propósito de coordinar el día y la hora de la inspección técnica ocular al predio; de manera atenta le solicitamos ampliar la información, aportándonos de ser posible coordenadas con el fin de acceder o ingresar con precisión al predio donde se realizaron las presuntas intervenciones a los recursos naturales, datos que permitirán a los profesionales asignados para el caso, realizar dicha diligencia.

Para cualquier pregunta adicional o información complementaria, estamos a su disposición a través de nuestros canales institucionales: ventanilla única en la Carrera 23 # 37 - 63 (Bucaramanga) o correo electrónico institucional [info@cdmt.gov.co](mailto:info@cdmt.gov.co). También puede contactarnos mediante el PBX: (607) 6970241 o la Línea Gratuita 018000180527.

Atentamente,

  
**CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó aspectos técnicos	Lyda Johanna Pineda Castellanos	Ingeniera Forestal Contratista SEYCA - GEA	
Vo. B.	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		